

## ARNOLDO JOSÉ GABALDÓN: DE LA INGENIERÍA HIDRÁULICA AL DESARROLLO SUSTENTABLE

Arturo ALMANDOZ MARTE <sup>1</sup>

### Introducción

**Arturo Almandoz (AA):** Hola, buenos días. Muchísimas gracias a todos por atender a esta invitación de lo que, esperamos, sea la primera de una serie de conversaciones con urbanistas, arquitectos e ingenieros, cuyos perfiles profesionales son considerados valiosos para la Comisión Interacadémica de Historia de la Ingeniería (CIHI). Como algunos de ustedes saben, esta fue constituida el pasado año 2024, de común acuerdo entre la Academia Nacional de la Historia (ANH) y nuestra Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat (ANIH).

Voy a leer brevemente la concepción temática de la CIHI, para que tengamos una idea más clara. Abarca la historia de la ciudad, la urbanización y la civilización, entre otras áreas de interés para ambas corporaciones. Dentro de ese contexto, su núcleo original resulta de las líneas de investigación originales de la Comisión de Historia de la Ingeniería (CHI), de la ANIH, las cuales incluyen: evolución de la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo en Venezuela, aportes de la ingeniería, la arquitectura y el urbanismo al desarrollo del país, proyectos y obras importantes de ingeniería, biografías de ingenieros, arquitectos, historiadores cartógrafos, geógrafos, navegantes, exploradores y afines, que contribuyeron significativamente a la construcción y desarrollo del país. También se incluyen otros aspectos patrimoniales, como recomendaciones sobre preservación de edificaciones y obras de valor histórico, documentación de interés para historiar el desarrollo de la ingeniería y afines. Como ven, pues, es bastante ambiciosa

Si bien el académico Arnoldo Gabaldón es muy conocido, voy a leer acá su semblanza curricular, bastante apretada, la cual él nos preparó especialmente, porque se opuso a que tomáramos las que están disponibles en la Internet, o en las corporaciones de las dos academias de las cuales es miembro.

Arnoldo Gabaldón Berti es Ingeniero civil por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB, 1960). Master of Science, Universidad de Stanford (1961). Diploma de Estudios Avanzados en Economía del Desarrollo, Universidad de Mánchester (1973). Tras transitar por varias dependencias de esa cartera, fue Ministro de Obras Públicas (1974–1977) y Ministro del Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (1977–1979); este fue el primero de América Latina y uno de los más tempranos a nivel mundial, siendo él su artífice.

También desarrolló una significativa trayectoria parlamentaria y administrativa. Fue diputado al Congreso de la República de Venezuela (1984–1994) y presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (Copro, 1986-1989). Presidente del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD, 1987-1989), así como del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en Nairobi, Kenia (1997-1999).

Entre muchos reconocimientos y distinciones, el académico Gabaldón es doctor Honoris Causa en Ingeniería por la Universidad Católica Andrés Bello. Ha sido Profesor Honorario de la Universidad Simón Bolívar. Individuo de Número de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales (Acfiman) y de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat (ANIH). Consultor Internacional en Medio Ambiente y coordinador del Grupo Orinoco, sobre energía y ambiente. Autor de decenas de artículos especializados y de varios libros, entre los cuales destacan: *Desarrollo sustentable. La salida de América Latina* (Gabaldón, 2006) y *Las palancas del desarrollo sustentable y algunas experiencias personales asociadas* (Gabaldón, 2023). Coordinador editorial del libro *El agua en Venezuela, recurso escaso*.

La entrevista va a ser desarrollada de la siguiente manera. Hemos agrupado las preguntas por bloques temáticos, incluidos en la invitación. Ello porque no nos interesaba una entrevista para revisar cronológicamente toda esta trayectoria tan larga, sino, más bien, enfocarnos en ciertos temas fundamentales en los que Arnoldo ha contribuido; por supuesto, hay cierto orden cronológico, pero no estrictamente. El primer bloque es ingeniería hidráulica, obras públicas y planeamiento urbano; el segundo versa sobre modernización y desarrollo, ambiente y sustentabilidad; el tercero se enfoca en descentralización administrativa y reforma estatal; y el cuarto, en las academias y su misión.

### I Ingeniería hidráulica, obras públicas y planeamiento urbano

**¿Qué ventajas y limitaciones ofreció la ingeniería civil, y posteriormente, la hidráulica para tu itinerario profesional y administrativo? Y en el panorama disciplinar y epistémico contemporáneo, ¿volverías a escoger la ingeniería como carrera formativa de grado?**

<sup>1</sup> Universidad Simón Bolívar (USB), Pontificia Universidad Católica de Chile, Academia Nacional de Ingeniería y Hábitat (ANIH) de Venezuela

**Arnoldo Gabaldón (AG):** Gracias, Arturo, por la invitación a esta primera entrevista. Muy buenos días a todos, y muchas gracias por acompañarnos durante este proceso.

Yo soy de los que piensa que la ingeniería civil sigue siendo una carrera de absoluta actualidad para Venezuela. ¿Por qué razón? Porque aquí hay mucho que hacer. Veán, por ejemplo, el caso de la China, compitiendo en el liderazgo mundial, como las grandes potencias, con un programa de obras públicas infinito. Y esto se hace con ingenieros civiles. Y ahora hay ingenierías que, mientras tanto, han ido surgiendo, más amplias. Por ejemplo, una de ellas es la ingeniería industrial.

Les cuento esta anécdota, la cual, me parece, es ilustrativa. Mi hijo varón, Arnoldo José Gabaldón Flores, cuando estaba próximo a terminar su bachillerato, enfrentaba el dilema: ¿qué carrera iba a adoptar para proseguir sus estudios? Y él me había dicho que quería ingeniería. Por supuesto, me sentía muy orgulloso de que tomara mi misma disciplina profesional; pero junto con un buen amigo, ingeniero también, conversamos con él y nos dijo: “miren, hoy en día, para las personas que tienen inclinaciones hacia las actividades gerenciales, hay carreras que dan una gama de enfoques mucho más amplia, como es el caso, por ejemplo, de la ingeniería industrial”. Y entonces mi hijo adoptó la carrera de ingeniero industrial. Y esta ha sido la base, pues, de su desarrollo posterior

En esta rama de la familia Gabaldón somos muy simpatizantes de la ingeniería: tengo un hermano ingeniero. Y mi padre, aunque era médico, sentía una gran simpatía por los ingenieros, porque estos constituyeron la estructura fundamental en la campaña de erradicación de la malaria en Venezuela.<sup>2</sup> Los ingenieros le aportaron no solamente los aspectos de ingeniería sanitaria, sino también los aspectos de logística, de movilización para atender una campaña que tenía que hacerse en todo el territorio nacional. Creo que el Colegio de Ingenieros de Venezuela le dio a mi padre el título de ingeniero honorífico.

Bueno, entonces, con eso creo que respondo a tu pregunta, Arturo, sobre la vigencia de la ingeniería. Solo añado que hay

<sup>2</sup> Valga recordar que el doctor Arnoldo Gabaldón (1909-1990), además de médico, sanitarista y asesor de organismos internacionales, fue coordinador del programa de vivienda rural, adscrito a la División de Malariología del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social (MSAS), el cual buscaba erradicar endemias tropicales y mejorar los estándares de la vivienda campesina. En este sentido, recordemos que, desde la creación de la primera Dirección de Malariología en 1936, la campaña de erradicación del paludismo había sido liderada por el mismo doctor Gabaldón: se inició en 1945 con el rociamiento con DDT, apoyándose en la detallada información sobre alojamientos provista por el censo nacional de 1941 (Meza, 2009: 50), Si para 1945 el número de decesos por malaria era de 143 por cada cien mil habitantes, para 1950 había bajado a cinco, y a cero para 1962 (Arráiz, 2013: 104-105).

personas que dicen, que esta es una disciplina que está agotándose. ¿Cómo se va a agotar, cuando la población sigue creciendo, la gente aspira mayor bienestar, y hay muchísimas cosas de la infraestructura pública que es necesario desarrollar?

**AA:** Gracias, Arnoldo. Yo creo que has respondido con creces; además, combinando muy bien las referencias internacionales contemporáneas con, digamos, los matices familiares

**Dentro de este mismo bloque temático, durante tu experiencia en las direcciones de obras públicas del MOP a lo largo de la década de 1960, y creo que comienzos de los setenta también, ¿qué relación había con otros componentes de la planificación sectorial? ¿Hubo asesoría internacional o experiencias internacionales usadas como referentes en el ministerio y/o en la Comisión del Plan Nacional de Aprovechamiento de los Recursos Hidráulicos (Coplanarh), de la que tú presidiste el Consejo Asesor?**<sup>3</sup>

**AG:** Sí, efectivamente, Arturo, existía Cordiplan, que era la oficial central de planificación, la cual llevaba una buena coordinación, tanto con los hacedores de proyectos, como con los ejecutores de proyectos. Nosotros, en la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, donde teníamos una serie de proyectos de desarrollo en ejecución, estábamos en contacto permanente.

Ahora, a tu otra pregunta respondo: hubo efectivamente una asesoría internacional, muy amplia para para distintos temas. Por ejemplo, nosotros recibimos una muy buena asesoría a partir de un acuerdo de cooperación técnica con el Ministerio de Obras Públicas de España, de la España franquista, pero nos entendimos muy bien. Vinieron una serie de profesionales que trabajaban en los planes hidráulicos españoles a asesorarnos; ellos tuvieron mucho que ver con la concepción del plan nacional de aprovechamiento de los recursos hidráulicos. Destacó Florentino Briones, uno de los líderes de esa cooperación.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Antes de llegar a ser ministro de Obras Públicas, entre 1974 y 1977, Gabaldón se desempeñó, en el mismo MOP, como Ingeniero al servicio de la Sección de Presas de la División de Diseño, Dirección de Obras Hidráulicas (1961-1963); ingeniero al servicio de la Unidad de Planificación de la Dirección de Obras Hidráulicas (1963-1964); jefe de la Sección de Investigación de Proyectos de la División de Planeamiento, Dirección de Obras Hidráulicas (1965-1967); jefe de la Oficina de Planeamiento de la Dirección General de Recursos Hidráulicos (1967-1971). Fue además consultor de la Comisión del Plan Nacional de Aprovechamiento de los Recursos Hidráulicos entre 1972 y 1974.

<sup>4</sup> El ingeniero don Florentino Briones, fue un destacadísimo profesional español que desempeñó el cargo de Presidente del Plan de Badajoz y de los planes de grandes Zonas Regables. Desempeñó también el cargo de Director General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas de España.

Pero también vinieron consultores extranjeros por tiempo limitado de los Estados Unidos y de todas partes de Europa. El ministerio era un centro de intercambio de conocimientos a nivel internacional; y falta que nos hacía, porque muchos de ellos hicieron aportes fundamentales a nuestros proyectos.

**AA:** Interesante: me imaginaba que había asesoría, por supuesto, pero no que hubieran interactuado con el Gobierno español; es un referente poco frecuente en este período, en las áreas de urbanismo en Venezuela.

**¿Qué puedes resaltar de la figura de Leopoldo Sucre Figarella, quien, como todos sabemos, fue ministro estrella de ese período? ¿Qué rasgos, qué anécdotas?⁵**

**AG:** Leopoldo, Sucre Figarella fue un formidable ministro de Obras Públicas. Fue, por otra parte, mi primer jefe, porque cuando regresé de estar becado por el MOP en el exterior, a empezar como soldado raso mi trabajo, él era el ministro; entonces me pude dar cuenta de la importancia que le dio a fortalecer el despacho, a fortalecerlo institucionalmente. Leopoldo Sucre era fundamentalmente un hacedor, un constructor de obras, pero él se entendía bien con los planificadores; de manera que tuvimos mucha comprensión de su parte para organizarnos en la Dirección de Obras Hidráulicas.

En el año 1968, el doctor Sucre Figarella me ofreció ser lo que hoy en día se llama vicedirector o subdirector de la Dirección de Obras Hidráulicas. Sin embargo, no acepté el ofrecimiento, porque sospechaba que se iba a producir, en el año 69, un cambio de gobierno en Venezuela, y no quería que se fuese a interrumpir mi carrera administrativa, que estaba haciendo en el Ministerio de Obras Públicas; de manera que evité que se me designase a un cargo que tenía un carácter más político y que, seguramente, sería removido por las próximas administraciones, cualquiera que ellas fuesen. De manera que le agradecí mucho eso al doctor Sucre Figarella.

**AA: Desde una perspectiva histórica, ¿cómo ves ahora la desintegración del MOP, el cual era, como sabemos, una institución centenaria para el momento en que tú fuiste ministro? Como es bien conocido, fue creada por Guzmán Blanco, en 1874. Porque fue una partición del MOP que a ti te tocó acometer.**

---

<sup>5</sup> Ingeniero, gerente y político de dilatada trayectoria, Leopoldo Sucre Figarella (1926-1996) fue ministro de Obras Públicas entre 1962 y 1969, durante las administraciones de Rómulo Betancourt y Raúl Leoni; en 1975 asumió la cartera de Comunicaciones, con el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez, en 1984 fue designado por el presidente Jaime Lusinchi para ocupar la presidencia de la Corporación Venezolana de Guayana (CVG). Valga resaltar que el MOP amplió la red carretera de 21 a 36 mil kilómetros entre 1958 y 1967, en mucho bajo la emprendedora gestión de Leopoldo Sucre Figarella, así como también se construyeron los puentes sobre el lago de Maracaibo y los ríos Orinoco, Arauca y Caroní, la autopista Tejerías-Valencia, Valencia-Puerto Cabello y Ciudad Bolívar-Puerto Ordaz, entre otras grandes obras públicas (Pérez, 1997).

Voy a hacer un comentario adicional para contextualizar esta pregunta. Aunque bienvenida al comienzo, según el arquitecto y urbanista Víctor Fossi,<sup>6</sup> por representar “una oportunidad prometedora, en el sentido de que era una manifestación del Estado de dar importancia al ordenamiento del proceso de urbanización que atravesaba en ese momento su fase más dinámica”, la desintegración del MOP comportó empero cierta descoordinación administrativa de cara al proceso de planificación. Tal como el mismo Fossi, quien dirigiera el Fondo de Desarrollo Urbano (Fondur), entre 1979 y 1981, señaló en esa entrevista con Oscar Olinto Camacho: “En el fondo lo que ocurrió fue que al ‘repartir’ las funciones encomendadas al MOP en los tres despachos que mencionaste [MTC, Mindur, Marnr] responsabilidades fundamentales vinculadas a la ordenación urbanística, no quedaron bajo la tutela del Mindur: acueductos y cloacas en el INOS – después Hidroven y sus filiales (Marnr)-; vialidad urbana e interurbana (MTC)” (Camacho, 2007, p. 71).

**¿Qué opinas entonces de esa crítica, de ese señalamiento del profesor Fossi, quien, como ya dije, tuvo una larga trayectoria en el MOP?**

**AG:** Aunque la he escrito, la mayor parte de la gente no conoce el origen de esta situación. El día 13 de enero de 1974, el Presidente electo, Carlos Andrés Pérez, me ofreció que fuese su ministro de Obras Públicas. En la conversación inicial que tuvimos, hablamos de la política de ordenación del territorio y de las obras públicas en particular. Él me dijo: “yo quiero que usted sepa que en mi programa de gobierno está una reforma administrativa que elimina al Ministerio de Obras Públicas y lo transforma en otras instituciones”. Yo le respondí: “yo estoy de acuerdo con ese planteamiento. Es más, yo he escrito artículos y he presentado ponencias en las Jornadas venezolanas de riego, proponiendo, por ejemplo, específicamente, el que se cree un ministerio de los recursos hidráulicos. De manera que yo estoy de acuerdo con eso, pero hay necesidad de preparar un proyecto integral de transformación de los organismos que tienen que ver con la ordenación del territorio”. Bueno, el Presidente electo estuvo de acuerdo con eso.

Apenas empezando la gestión administrativa, en marzo del 74, yo llamé por teléfono a Allan Brewer Carías, un amigo personal que estaba desempeñando la Cátedra Simón Bolívar

---

<sup>6</sup> Víctor Fossi Belloso (1927-2014) fue un arquitecto egresado en la segunda promoción de la Escuela de Arquitectura, Universidad Central de Venezuela (UCV). Habiendo trabajado en la Dirección de Urbanismo, y posteriormente en la de Planeamiento del MOP, así como en la Comisión Nacional de Urbanismo (CNU), la carrera urbanística de Fossi se consolidó con un postgrado en la Universidad de Berkeley. Al abrir la década de 1960 resultó electo es decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UCV. También se desempeñó como director presidente del Fondo de Desarrollo Urbano (1979-1981), entre otros cargos, junto a una carrera académica dilatada, en la Universidad de Oriente y la Universidad Simón Bolívar. Ver, por ejemplo, González Téllez (1998).

en la Universidad de Cambridge, en Inglaterra, y le dije: “Mira, Allan, tengo este encargo y me gustaría que tú vinieras, que me ayudes a conformar un informe para presentártelo al Presidente”. Allan Brewer, muy gentilmente, me dijo: “sí, cómo no, yo voy”. Planificamos su venida a la semana, regresó. Él había estado desempeñando, durante la administración precedente, la Comisión de Administración Pública y había hecho unas primeras formulaciones de reforma, a nivel ministerial, de la administración.<sup>7</sup>

Brewer vino. Le expliqué mi punto de vista y él se encerró y se fue; me produjo, como a las tres semanas, un primer informe, que se llama “Lineamientos para la reestructuración del sector de ordenación del territorio”. La siguiente cuenta que tuve con el presidente Pérez - quien, por cierto, era un mandatario absolutamente puntual en recibir las cuentas de sus ministros, que llevaba con mucha atención - le presenté el estudio. Lo estuvo viendo por encima y me dijo lo siguiente, lo cual me parece que, desde el punto de vista histórico, es significativo: “esto es una cosa importante, lo que usted ha presentado, pero para el Gobierno, en este momento, la prioridad está en la nacionalización de la industria petrolera, sabiendo que es un proceso complejo. Yo voy a guardar en mi archivo su propuesta hasta que superemos esta situación y podamos ir a la reorganización de la administración pública en general”. A mí me pareció correcto su planteamiento y seguimos trabajando.

Entonces, en 1976, dos años después de haber iniciado el gobierno, en una de las primeras cuentas del año, el presidente Pérez me dijo: “mire, llegó el momento ahora de la reforma de la administración central. Yo lo quiero encargar a usted de la instrumentación del estudio que usted me presentó hace dos años, en cuanto a organizar el Ministerio del Ambiente y los otros dos despachos, el Ministerio de Transporte y Comunicaciones y el Ministerio de Desarrollo Urbano (Mindur)”.

Hay gente que mantiene, a mi juicio, una visión guzmancista de las obras públicas, que fue cuando se creó el MOP, en el cual el gobierno central veía la necesidad de centralizar la ejecución de todas las pequeñas obritas para las cuales había recursos para realizar. Y así fue que, en 1874, se instaló el MOP y se encargó al ingeniero Jesús Muñoz Tébar de ese despacho. Bueno, la construcción, a lo largo del tiempo, fue evolucionando y fue siendo responsabilidad de otros

múltiples organismos; de manera que, en el año 1974, el MOP tenía aparentemente mucho poder, pero construían obras públicas también los gobiernos estatales, que habían recibido un enorme impulso financiero a través de la Ley de coordinación del situado constitucional, las corporaciones regionales también llevaban a cabo obras públicas.

Entonces, lo importante, dentro de la administración, no era ejecutar una obra de infraestructura; lo importante, con la visión que yo especialmente traía, era que se fortaleciesen las intervenciones en tres sectores que, a nuestro juicio, eran fundamentales. En primer lugar, el de transporte y comunicaciones. En Venezuela teníamos una dirección de vialidad en el MOP muy poderosa, pero había otra cantidad de entidades que tenían que ver con el transporte y las comunicaciones que dependían de otros ministerios, el Ministerio de Comunicaciones, la Cantv, las líneas de navegación, las líneas aéreas, los teléfonos de Venezuela, etcétera. Entonces ahí estaba dada la oportunidad para que tuviésemos, como hace falta hoy en día, un ministerio que se ocupe del transporte en todas sus dimensiones, y de las comunicaciones. Nosotros no hemos hecho, en los últimos años, sino retrasarnos en cosas tan importantes como esas.

Por otra parte, un ministerio que se ocupase del urbanismo en su sentido más amplio, y de la vivienda, que sigue siendo prioridad, no solamente en Venezuela, sino también en los países desarrollados del mundo, mucho más en los países en desarrollo. De esa necesidad surgió el Mindur.

En tercer lugar, se creaba en esa reforma administrativa una novedad que no existía en ninguna parte de América: era un ministerio que se ocupara del medio ambiente. De allí surgió el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Renovables (Marnr). Y entonces, en esa conversación, me dijo el presidente Pérez: “Y usted va a ser el primer ministro del medio ambiente.”

Entonces tuvimos un año de plazo, hasta abril del 77, para planificar cómo debían quedar estructurados esos ministerios. Se prepararon manuales de organización, se designaron múltiples comisiones que fueron atendiendo todos los detalles. Uno de los grandes triunfos, a mi juicio, fue que empezaron a funcionar los ministerios el primero de abril de 1977, y a los quince días todos los empleados recibieron su sueldo, que tenía que ser aprobado por la Contraloría General de la República y luego entregarse.

Vamos ahora a las opiniones del profesor Fossi, porque fue asimismo mi profesor. También en mi carrera como ingeniero recibí clases del arquitecto Víctor Fossi, por quien sentí una gran simpatía. Fossi desearía que, bajo la égida del Ministerio de Desarrollo Urbano, estuviese todo lo que tiene que ver con eso. Lamentablemente, en la partición que se hizo de las actividades existentes, pues había criterios a veces contradictorios. Por ejemplo, los del Ministerio del Ambiente aspiraban que todo lo que era la ordenación urbanística estuviese en manos del Ministerio del Ambiente.

<sup>7</sup> Nacido en 1932, Allan Randolph Brewer Carías se graduó de abogado en 1962, en la Universidad Central de Venezuela (UCV), doctorándose dos años más tarde por la misma universidad. Desde entonces prosiguió la carrera en su alma máter, donde, entre 1978 y 1998, se desempeñó como jefe de la cátedra de Derecho Administrativo, jefe del Departamento de Derecho Público y director del Instituto de Derecho Público. Además de la mencionada Cátedra Simón Bolívar, en Cambridge, Brewer Carías ha sido profesor visitante en París II y Columbia, entre otras universidades. Fue presidente de la Comisión de Administración Pública de la Presidencia, así como ministro de Estado para la Descentralización, junto a otras responsabilidades y cargos administrativos.

Si lo vemos hoy en día, el noventa por ciento de la población del país vive en ciudades. Entonces parecía que, desde el punto de vista ambiental, era prioritario lo que fuese hecho para mejorar el ambiente urbano. Desde el punto de vista de los recursos hidráulicos, por ejemplo, el INOS, el profesor Fossi piensa que debería haber estado adscrito al Ministerio de Desarrollo Urbano; pero piensa que, desde el punto de vista del medio ambiente, es el recurso fundamental, ordenador, que es el recurso hídrico, y entonces el criterio fue asignárselo al Ministerio del Ambiente. Hasta que, por cierto - ahora lo que hemos hecho en el país es retroceder - este gobierno eliminó el Ministerio del Ambiente, para crear una cosa que se llama el Ministerio del Ecosocialismo, que tiene la brújula completamente extraviada. Es una especie de esperpento burocrático que perdió su sentido, el cual era trabajar por el desarrollo sustentable del país.

Bueno, entonces es natural que surjan opiniones como las del profesor Víctor Fossi. Ahora, esa estructura fue despedazada en todos los despachos: lo que ha ocurrido después del año 99 es una cosa hecha “a la machimberra”, siguiendo el capricho del gobernante de turno. De manera que esa es la historia. Y esa historia institucional se da en todos los países: en unos se hacen las cosas como deben ser, estudiadas con flexibilidad para ajustarlas en el tiempo; y en otros, pues se hacen como ha ocurrido en los últimos tiempos aquí en Venezuela.

**AA:** Gracias, Arnoldo. Aunque sabemos que parte de lo que tú nos has contado hoy está en tu libro *Las palancas del desarrollo sustentable...*, lo has completado con informaciones y referencias más puntuales. Había una especie de colofón aquí en la pregunta previa, pero yo creo que nos lo has respondido ya con las reflexiones finales: **¿qué opinas de la recomposición de la cartera de obras públicas y afines en tiempos posteriores?** Bueno, ya nos has dicho lo que piensas, por lo que podemos pasar al próximo bloque temático.

## II Modernización y desarrollo, ambiente y sustentabilidad

**AA:** Como una de las pocas personas que, a mi entender, ha teorizado sobre la modernización y sobre el desarrollo en Venezuela, en tu más reciente libro, *Las palancas del desarrollo sustentable y algunas experiencias personales asociadas, con una perspectiva histórica que se entronca con otras teorías modernizadoras, tú has apelado a la noción de “palanca” de cara a rescatar el paradigma modernizador, junto al desarrollo, incluyendo las instituciones, el capital económico, el talento humano, la infraestructura física y la sustentabilidad ecológica. Esas palancas son entendidas como “coadyuvantes a los procesos de modernización y desarrollo sustentable, sin que ambos términos sean sinónimos”* (Gabaldón, 2023, p. 13). **¿Podría entonces afirmarse cierta continuidad o complementariedad entre los paradigmas de modernización, desarrollo y sustentabilidad? Y esta**

**pregunta la hago pensando también en tu otro libro, *Desarrollo sustentable. La salida de América Latina.***

**AG:** Como se sabe, el paradigma del desarrollo sustentable surge a partir de 1987, con el informe de la llamada Comisión Brundtland.<sup>8</sup> Existe obviamente una gran complementariedad entre desarrollo, modernización y sustentabilidad. Por cierto, si bien el ministerio nuestro del Ambiente surgió antes de esto, porque surge en el año 77, su lema original fue ambiente y desarrollo. Ahí estaba la raíz del desarrollo sustentable: ambiente y desarrollo.

Me tocó interactuar, con profesionales y consultores del mundo desarrollado y había, específicamente, por ejemplo, en los Estados Unidos, un gran escepticismo de que el término desarrollo sustentable pudiera llegar a alcanzar cierta vigencia en el mundo. Y resulta que los hechos han demostrado que estaban equivocados. Hoy en día, el término desarrollo sustentable aparece recurrentemente en la jerga de todos los países: de los desarrollados y de los que no alcanzaron esa calificación.

Ahora, hay que tener cuidado, me parece a mí, en cuanto a diferenciar crecimiento económico, desarrollo sustentable y desarrollismo. El desarrollismo fue una modalidad de desarrollo, o de crecimiento económico absolutamente concebido en términos económicos. Un enfoque economicista del desarrollo. En la práctica, surgieron modelos de desarrollismo en el mundo. Por ejemplo, el gobierno de Marcos Pérez Jiménez en Venezuela, entre 1952 y 1958, que concentró una gran parte de su empuje en la construcción de obras públicas, obedeció a un modelo desarrollista. ¿Qué es lo que caracteriza al modelo desarrollista? Su ausencia de la dimensión social y de la dimensión ecológica, que es lo que viene a ser, entonces, el término desarrollo sustentable

Y tú me preguntabas si había habido continuidad entre las obras del Nuevo Ideal Nacional, como se llamó el modelo que instrumentó la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, y los gobiernos democráticos siguientes. Y yo te responderé a eso que sí hubo bastante continuidad en una serie de programas; por ejemplo, el programa de electrificación de desarrollo hidroeléctrico de la cuenca del río Caroní. Esos estudios se comenzaron en la Corporación Venezolana de Fomento en los años 1946 y 47. Los primeros reconocimientos del sitio de construcción de la represa de Guri datan de esa época, porque me tocó ver los informes y reconocimientos que se hicieron entonces, y eso tuvo continuidad por sesenta años. Porque

---

<sup>8</sup> Tras la Conferencia de Estocolmo de 1972, seguida por la constitución del Programa de Medio Ambiente, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) creó, en 1984, la Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo; el informe final de la también llamada comisión Brundtland - en honor a Gro Harlem Brundtland, la ex primera ministra noruega que la presidiera - fue consignado ante la ONU a mediados de 1987, publicado con el nombre de *Nuestro futuro común* (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, 1988). El informe sirvió de hoja de ruta a la así llamada Cumbre de la Tierra sobre Ambiente y Desarrollo, organizada en 1992 por la ONU en Río de Janeiro.

vinieron Macagua, primero, y después las sucesivas etapas de la represa de Guri, hasta su culminación en 1986, y luego los saltos aguas abajo. De manera que, cuando se habla de una sociedad que se fijó objetivos de mediano y largo plazo y los alcanzó con gran continuidad, ese es uno de los mejores ejemplos.

Por cierto, he dicho algo que está relacionado con una cosa que seguramente trataremos más adelante. En Venezuela tenemos ya como tres o cuatro décadas que no surgen proyectos para el desarrollo de mediano y largo plazo, y que han sido proyectos que generalmente han contado con la simpatía del país, de la sociedad venezolana. Entonces, ¿qué le pasa a Venezuela? ¿qué le pasa a nuestra sociedad y a nuestros líderes que no han podido concebir proyectos de gran envergadura en las últimas tres o cuatro décadas? Por ejemplo, el Sistema Nacional de Orquestas fue un proyecto de mediano y largo plazo, con unos objetivos muy ambiciosos, el cual ha sido muy exitoso, que nos ha ganado prestigio internacional de todo tipo.

Sigamos hablando de la continuidad. Sí hubo: por ejemplo, en la red vial nacional se continuó construyendo; porque la red que empezó a desarrollar la dictadura de Pérez Jiménez venía de la Comisión Nacional de Vialidad, que se había nombrado el año 1947;<sup>9</sup> durante el llamado trienio se echaron las primeras directrices de cómo debía desarrollarse la red vial nacional. Bueno, eso no se alteró. Otro proyecto de desarrollo que yo considero de mediano y largo plazo fue la Ciudad Universitaria de Caracas, la cual se empezó a estudiar a principios de los años cuarenta. ¿Cómo le dábamos a la ciudad una infraestructura universitaria que fuese estupenda, que fuese lo mejor que tenía el país para la época? Porque pensábamos que teníamos claro que el rol de las universidades es producir el liderazgo, es formar los líderes del país. No solamente los líderes políticos, los líderes en todas las profesiones, en todas las ramas, en todas las actividades. La universidad es para crear líderes que movilicen el progreso. Bueno, un ejemplo muy importante fue esa ciudad universitaria, que estuvo en construcción como cerca de treinta años; a lo mejor todavía hay espacios para hacerle aditamentos, pero estuvo concebida, desde un principio, por esa aspiración y objetivo de mediano y largo plazo.

Un país tiene que tener objetivos de mediano y largo plazo. Dense cuenta de que nos hemos convertido en una nación que lo que está pendiente es del día a día, empezando porque se hace muy difícil la consecución del sustento de la mayor parte de la población y esta tiene que dedicar su atención a eso. Pero el liderazgo, últimamente ¿dónde hemos visto conversaciones del liderazgo, pensando en las cosas de

---

<sup>9</sup> La Comisión Nacional de Vialidad estuvo compuesta por los ingenieros Isaac Pérez Alfonzo, Carlos Peña Uslar, Rufino Blanco Fombona, Antonio Ornes, Francisco Rivas Lázaro y Pedro Bernardo Pérez Barrios; la comisión se convirtió en consejo en 1948, habiéndose formulado un Plan Nacional de Vialidad desde el año anterior (Quintini, 2001).

mediano y largo plazo? ¿Qué tenemos que hacer para salir del foso en que está Venezuela actualmente?

**AA:** Gracias. Has empaquetado, por decir así, las dos preguntas que venían después, que tenían que ver con la relativa continuidad, que ya señalaste, entre el proyecto modernizador y desarrollista del Nuevo Ideal Nacional y las administraciones siguientes, de Acción Democrática y Copei. Coincidió plenamente en que el segundo lustro de la década de 1940 fue seminal para los proyectos que se desarrollaron en las décadas siguientes. El plan de electrificación nacional, también el plan de riego, entre otros. A eso se le dio continuidad desde la dictadura y durante los gobiernos democráticos consecutivos.

**Otra pregunta, si se quiere más de corte epistemológico: ¿cómo crees que cambia o amplía el constructo de ambiente el alcance de la ordenación territorial, que es una noción, como tú sabes, que se consolida en el último tercio del siglo XX, después del tránsito epistemológico del urbanismo a la planificación y, eventualmente, al ordenamiento, por simplificarlo mucho?**

**AG:** A mí me parece que hay que hay que diferenciar entre la gestión ambiental y la ordenación del territorio, que es una estrategia para concretar la gestión. Es muy importante. Esto surgió, me parece a mí, desde el punto de vista científico, el origen se encuentra en Francia. Ellos empezaron a desarrollar todo un basamento teórico de la importancia de ordenar el territorio, desde el punto de vista urbano y desde el punto de vista rural, y que esa era la forma de ayudar a que el capital natural del mundo subsistiese, o sea, fuese sustentable.

Ese enfoque, si se quiere un poco filosófico, estuvo presente en la Conferencia de Estocolmo de 1972, sobre el medio ambiente humano, e influyó mucho a los que estuvimos planificando la primera estructura del Ministerio del Ambiente en Venezuela, de manera que lo tuvimos muy claro, y quedó por escrito, que la ordenación del territorio era una estrategia fundamental de gestión ambiental y por eso teníamos que darle gran importancia en el despacho. Entonces se empezaron a elaborar las bases de la Ley de ordenación del territorio, que después fue aprobada en 1983, y que establece toda una secuencia de planes para ir ordenando el espacio rural y urbano.

Lamentablemente, hay personas que critican, con razón, que se hicieron muchos esfuerzos para tratar de establecer planes de ordenación territorial estatales, planes de ordenación del territorio, de proyectos específicos, pero que se han cumplido poco las disposiciones de esos planes. Yo he estado reflexionando mucho sobre eso: ¿dónde está la causa de ese bajo acatamiento? Y he llegado a la conclusión siguiente. Mientras en Venezuela no exista realmente un Estado de derecho - un Estado de derecho que es mucho más que tener las leyes: es tener la conciencia social sobre el acatamiento de las leyes - mientras esto no exista, la

ordenación del territorio es una estrategia coja, porque es de difícil instrumentación.

De manera que esa es una cosa que tenemos que tener en cuenta para cuando llegue la etapa de reconstrucción de Venezuela en el futuro, después de un cambio político importante que, creo, cada vez está más cercano. Es el problema institucional, el problema de la creación del Estado de derecho, que no es designar jueces solamente, sino es una cosa mucho más amplia, además de tener una judicatura idónea y éticamente calificada, y que haya, además, un cambio en la cultura de la sociedad venezolana. Esto para que el Estado de derecho realmente funcione, que yo creo que es uno de nuestros objetivos de mediano y largo plazo más importantes como como país. Esas son mis visiones sobre sobre ordenación del territorio.

**AA:** Sí, muy interesante esta distinción entre la gestión ambiental y la ordenación del territorio en relación con la primera. Había una última pregunta en este bloque, pero en parte ya la has respondido. No sé si quieres añadir algo. La creación del MARNR en Venezuela, que fue, como sabemos, pionera en América Latina y temprana a nivel mundial – siendo tú el artífice de esa cartera – ¿ayudó a la integración del desarrollo sustentable en nuestro país? ¿Cómo ves el avance de ese paradigma en la administración pública y en la cultura política nacional? No sé si lo das por respondido ya o quieres añadir algo.

**AG:** Bueno, me gustaría añadir algo. Yo pienso que, en la última década, lo que ha habido es un desandar. Estábamos avanzando algo en función de crear una conciencia de lo que debía ser una política ambiental, de lo que era la sustentabilidad, y hemos retrocedido en ese sentido. Pensando en la eliminación del Ministerio del Ambiente, para crear el esperpento del ecosocialismo, ya indica la desorientación absoluta que tenían los ideólogos de ese proceso. De manera que, bueno, con esto creo que concluyó de responder.

### III Descentralización administrativa y reforma estatal

**AA:** Si bien la constitución de la Comisión para la Reforma del Estado (Copro) fue una iniciativa de la administración de Jaime Lusinchi, "cuando se plantearon las reformas políticas inmediatas que contemplaban la elección de los gobernadores y alcaldes y la reforma de los partidos políticos, el presidente Lusinchi se distanció dramáticamente de la Copre", recuerda Carlos Blanco - quien presidiera la comisión después de ti - en el prólogo a *Las palancas del desarrollo sustentable* (Blanco, 2023, p. 8) ¿Cómo recuerdas ese episodio?

**AG:** A mí me parece que vale la pena que nos detengamos un poco para analizar el proceso, porque es que son los temas del desarrollo de la sociedad en donde nosotros hemos tenido

unas fallas. En los años del gobierno del presidente Luis Herrera se empezó a notar, de manera muy tangible, que había un problema de incapacidad del Estado para llevar a cabo las funciones que le están encomendadas y para profundizar la democracia; porque la democracia, los cuarenta años de democracia civil que tuvimos, era una democracia de medio pelo, que tenía numerosas precariedades y había que perfeccionarla. Había que continuar mejorando.

Esa demanda estuvo planteada prácticamente en todos los candidatos presidenciales del año 1983, en que fue electo presidente Jaime Lusinchi, quien ofreció entonces formalmente un programa de reforma del Estado. Entonces tuve la suerte, por decirlo así, de que fui una de las 35 personas escogidas dentro de un grupo muy variado, muy plural, políticamente y culturalmente. Se nos dio aquel encargo, que no era nada fácil, de ver cómo se le metía la mano a esa estructura tan aparentemente monstruosa que es el Estado.

Bueno, empezamos a analizar el problema. Era el presidente de la Copre mi admirado doctor Ramón J. Velásquez, y pronto llegamos a la conclusión de que el ataque de los males del Estado debíamos hacerlo a través de unos nodos críticos que había. No podíamos acometer todas las reformas que eran necesarias. Teníamos que concentrar la acción en esos nodos prioritarios y uno de ellos surge después que se hizo una consulta nacional. Invitamos a la Comisión de reforma del Estado a todos los expresidentes, a los secretarios generales de los partidos, a rectores de las universidades, a intelectuales destacados, para que nos dijeran qué creían ellos que debían ser las prioridades de la reforma del Estado.

En función de eso, se sacó un primer bloque de propuestas, que se llamaban las propuestas de reformas políticas inmediatas. Estas comprendían la elección popular de los gobernadores de estados, la creación de la figura del alcalde de elección popular, así como la modificación del sistema electoral - que, si recuerdan, hasta ese momento era por colores, sin ninguna uninominalidad de por medio – junto a la reforma del poder judicial, que era muy importante.

Entonces formulamos el primer bloque de propuestas para la consulta, y eso produjo en Miraflores un cortocircuito. El gobierno que había tenido la iluminación para decirle al país “vamos a hacer un centro de reforma del Estado amplio, en el cual van a participar” - porque había, como les decía, en el seno de la Comisión, representantes prácticamente de todas las visiones - entonces, cuando se le presenta el primer bloque de propuestas de reforma, rechazó planteamientos que sabíamos que habían estado en discusión por mucho tiempo.

Por ejemplo, la elección de los gobernadores de estado se presentó por primera vez en el año 1947, cuando la Asamblea Constituyente aprobó la constitución de ese año, que es una constitución-muy democrática, pero no se pudo llegar en esa época a una decisión definitiva con respecto a la elección de los gobernantes. Luego, en 1961, cuando se discute la constitución de mayor duración, se planteó nuevamente la

elección de los gobernadores. Y entonces, en esa fórmula, como para correr la arruga, el constituyente insertó un artículo que decía: “los gobernadores serán electos por votación popular, de acuerdo con una ley que sería aprobada posteriormente”. Bueno, estábamos en el año 86, y no había sido aprobada la ley; entonces se propuso que se modificase el estatus para darle el sentido renovador, profundizador de la democracia que había en ese momento, bueno, para que la gente de los estados se comprometiese a escoger los que podían ser sus gobernadores. Porque no deja de ser una cosa insólita que el Presidente de la República escogía todos los gobernadores, y después los gobernadores y el gobierno central escogían los presidentes de consejos municipales, que hacían a veces de alcaldes.

Entonces se produjo ese distanciamiento en la historia de la Copre, pues configura un quiebre en el programa de trabajo que se traía, quiebre que era nada menos que con el ente que había designado a la Comisión, el cual, en un momento dado, se retraía y se separaba. Pero debemos pensar en lo siguiente: a las sociedades le ocurren esos dilemas, es un dilema en que lo deseable es que se salga de él escogiéndose una opción que cuente con el mayor respaldo de la población. Bueno, en esa oportunidad, ante ese dilema, el liderazgo político se echó atrás. No entendió la urgencia que había de modificar la democracia venezolana, que ya estaba haciendo aguas, y que requería un refrescamiento desde muchos puntos de vista.

Yo pienso que hay una primera señal de quiebre de la sociedad. La sociedad dejó de desempeñar el papel catalizador del progreso que le corresponde y se produjo ese accidente. Bueno, eso fue una cosa infeliz para nosotros en la Comisión de Reformas del Estado. Eso nos llevó a tener numerosas discusiones internas. ¿Qué debíamos hacer ante aquello? No faltaron opiniones de que lo que convenía era renunciar, que renunciásemos: hasta ahí llega el trabajo de la Comisión. Pero hubo mentes, conscientes, brillantes que dijeron: “mire, cuando se han formado las expectativas que se han generado por la propuesta de la Copre, que una comisión de esa categoría renuncie, sería un escándalo que inclusive te pone la estabilidad del Estado mismo en juego”.

Bueno, entonces estuvimos discutiendo esa situación y llegamos a la conclusión de que no: que lo que debíamos hacer era seguir trabajando, puliendo, analizando con mayor profundidad todas esas reformas que requerían de un trabajo. Por ejemplo, una nueva ley de partidos políticos, el sistema electoral; la discusión sobre el sistema electoral era enorme, porque había distintas posibilidades: desde la uninominalidad absoluta hasta tener el sistema que teníamos. Entonces, yo diría - y puede resultar esto casi peligroso decirlo - pero los que estábamos encargados de seguir con eso adelante tuvimos una especie de conspiración cívico-democrática, que era seguir con la esperanza de que el proceso electoral que vendría, al final, no podía eludir la consideración de la reforma que había hecho la Copre, y que algo de ahí iba a salir aprobado.

Bueno, pasó exactamente eso: en 1988 fueron los candidatos a la Copre. Los invitamos a que suscribieran un documento en el cual todos se comprometían a que, si salían ganadores, ellos iban a instrumentar las reformas que había previsto la Comisión de Reforma del Estado. Ese documento existe y está firmado: por Carlos Andrés Pérez, Eduardo Fernández, Teodoro Petkoff y todos los demás.

Aprobado ese documento, a mí se me ocurrió que teníamos que pedirles a los candidatos que instruyeran a las fracciones parlamentarias de su partido de que empezaran a discutir las reformas, que ya no esperaran a que fuesen electos. Y especialmente el candidato Carlos Andrés Pérez y el candidato Eduardo Fernández estuvieron de acuerdo y les dieron instrucciones a sus fracciones parlamentarias, y se empezó a discutir de una vez. Por eso es que, en el año del proceso electoral, 1988, se aprueba la ley de elección de gobernadores, la ley modificatoria de la ley de régimen municipal, la ley del sistema de votación, etcétera, etcétera.

Tú preguntas: “¿cuáles fueron los logros?” Bueno, los logros fundamentales de la Copre fueron esos. Ahí quedó sembrada la raíz del tipo de reforma que puede hacerse para perfeccionar, para hacer más democrático el Estado: la descentralización, por ejemplo, iba montada a caballo sobre la elección de los gobernadores y la de los alcaldes; y se complementó con una serie de medidas de desconcentración y de descentralización de servicios públicos. Esa es la aproximación a una democracia más eficiente desde todo punto de vista. Y esa es la experiencia que nos quedó en la Comisión de la reforma del Estado.

**AA: Efectivamente, aquí había dos o tres preguntas más en ese sentido, pero ya las has respondido, como que, a pesar de esos reveses, ¿qué avances logró la Copre en el proceso de descentralización administrativa, ordenación territorial y prestación de servicios? Ya lo has señalado; y resta algo más puntual: si se han revertido esos avances en el ciclo político iniciado en 1999; si se han agudizado, de alguna manera, estos procesos o, por el contrario, pueden haberse obtenido logros.**

**AG:** Yo tengo una visión muy particular, que la he trabajado y que la he escrito; está en este último libro sobre *Las palancas del desarrollo sustentable...* y va a ser el tema central de mi discurso de incorporación a la Academia de Mérida, que me ha hecho el honor de designarme miembro nacional correspondiente. Analizando el comportamiento de Venezuela en numerosas dimensiones, nosotros venimos en un proceso de caída libre como país. Durante las últimas tres o cuatro décadas, el país viene cuesta abajo a lo que yo denomino - y le ha llamado mucho la atención el término a Arturo - “el foso”.

Cuando uno analiza las estadísticas de crecimiento económico; la diáspora, siete u ocho millones de gente que se nos fue, en que iba gran parte del talento del país, una de las palancas del desarrollo, que es el talento, se nos fue en gran medida ahí ¿Qué ha pasado con la educación, con la

educación universitaria? ¿Qué ha pasado con la salud, con el Estado de derecho o las instituciones? Hagan un inventario de las instituciones que han muerto en los últimos treinta o cuarenta años, empezando por la que contribuía más al sostenimiento de este maltrecho modelo de desarrollo rentista del país, que era Pdvs. Bueno, la Corporación Venezolana de Guayana, la Dirección de Malariología y Saneamiento Ambiental, que la eliminaron desde el año 99, y que hoy en día Venezuela es el país que más casos de paludismo tiene en Sudamérica. Cuando llegamos a ser el sitio que daba envidia a los otros países y venían a Venezuela a formarse sus sanitaristas en la lucha contra la malaria.<sup>10</sup>

Cuando uno analiza este conjunto de parámetros, uno se da cuenta de que Venezuela cayó en una a una situación muy difícil. Ahora, ¿quiénes son los culpables? Por supuesto que los que les ha correspondido el liderazgo: al liderazgo político y de los distintos estamentos, son responsables; pero en el fondo, el responsable es la sociedad venezolana, de manera que nosotros, como sociedad, hemos permitido que el país se nos venga abajo. ¿Cómo vamos a salir de allí? Eso es una cosa que está por verse, por demostrarse y que va a requerir un esfuerzo extraordinario de inteligencia, de creatividad, de compromisos con principios éticos que se han perdido. Entonces, esas son las cosas que deben ser motivo de las reflexiones de todos los venezolanos que deseen buscarle la salida a la situación en que nos encontramos actualmente, quienes debemos estar pensando en esos términos: ¿cómo hacemos para que la sociedad nuestra vuelva otra vez a recuperar la brújula que perdió?

Y yo creo que esto no es hablar con ningún dramatismo, sino esa es la impresión que tengo de la situación que estamos viviendo actualmente; que es el desenlace de treinta o cuarenta años, en que se fueron deteriorando las instituciones del país, cuando este fue perdiendo sus nervios, sus músculos, su creatividad para salir adelante. Por eso les decía anteriormente ¿dónde están las obras o los proyectos de alto aliento nacional en Venezuela que se hayan propuesto al país en los últimos años?

Lo que hemos visto es todo lo contrario. Lo de las universidades es una cosa dramática. Las universidades públicas, que eran las que llevaban protagonismo fundamental en la investigación, en proponer ideas en el campo científico tecnológico...: vean el gráfico de producción de artículos científicos en los últimos diez o quince años, cómo llegan a un pico y empiezan a descender y no se ha parado ese descenso. Por supuesto que muchas de esas estadísticas están influidas por la diáspora. Pero eso es una cosa muy grave, porque significa que la estructura científico-tecnológico del país se vino abajo. Bueno, entonces esas son las realidades que tenemos hoy en día.

#### IV Las academias y su misión

**AA:** Gracias, Arnoldo. Esta referencia sobre la producción científica y las universidades nos coloca ya en el umbral del último bloque de la entrevista, que, no por ser el último, es menos importante; tiene que ver con las academias y su misión.

**¿En qué consiste esa “misión orientadora” a la que con frecuencia te has referido a propósito de las academias en Venezuela? Y complementariamente ¿cómo interactúa esa misión con la de las universidades públicas, a las que acabas de hacer referencia, especialmente considerando las disminuidas capacidades de estas en Venezuela durante las últimas décadas?**

**AG:** Al igual que en todos los países del mundo, las academias son centros de debate sobre los temas de su especialidad, están para servir al Estado con su asesoría; las leyes de las academias, nuestras, todas las academias, son órganos del Estado para su asesoría. Yo quisiera que se les pregunte a los presidentes de las siete academias existentes, cuántas consultas les ha hecho el Estado en los últimos veinte años.

Porque para eso eran las academias: órganos coadyuvantes para resolver los grandes problemas, a los cuales el Estado estaba recurriendo constantemente. Bueno, hoy en día se hacen los informes técnicos, los diagnósticos que hacen las academias y se mandan a las autoridades correspondientes, responsables de ese tema, y no hay respuesta.

No hay ningún tipo de estímulo a que se le siga ayudando. Si lo que se persigue, lo que se propone es precisamente ayudar al Estado en su labor de conducción del país. De manera que yo pienso que hay que recuperar en las academias ese papel, esa misión orientadora, junto a las universidades públicas y también las privadas. Las universidades en general son otros órganos, como dije al principio, cuyo objetivo fundamental es formar el liderazgo del país en todos los temas. Considero que las universidades nuestras tienen que hacerse una introspección muy profunda, muy exhaustiva, para ver si ese rol ha sido cumplido o cuál ha sido el resultado de ese rol durante los últimos años. Porque por los resultados que hemos obtenido, que se ven al apreciar el estado en que está el país actualmente, entonces su labor de preparar ese liderazgo ha sido fallo, por decir lo menos.

Y ese es uno de los grandes retos que se tiene: ¿cómo recuperamos nosotros el sistema universitario para que veamos realmente que tenemos unas universidades que pretenden alcanzar los máximos estándares de excelencia, como son las grandes universidades del mundo. Hoy en día, nuestras universidades, en la jerarquización que se hace de ellas por parte de los organismos especializados, cada vez descenden de nivel, y eso es perfectamente explicable. Unas universidades que le pagan a un profesor cincuenta dólares al mes, ¿qué significa eso? De manera que ese es otro de los

<sup>10</sup> Ver *supra*, nota 1.

puntos de agenda prioritarios que tiene el país para cuando venga el cambio.

**AA:** Así es. La última pregunta es esta: siendo como eres individuo de número de la Academia de Ciencias, Físicas, Matemáticas y Naturales, y de nuestra Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat, ¿qué peculiaridades, fortalezas y o debilidades encuentras en esta última, que es más joven con respecto a la primera, o a otras?

**AG:** Bueno, las dos academias fueron creadas en épocas muy distintas<sup>11</sup>. Muy joven es la Academia de Ingeniería, y en la vida de estas academias, han tenido sus altibajos. Pero actualmente, lo que yo aprecio es que la Academia de Ingeniería tiene un gran dinamismo, dinamismo que surge fundamentalmente de establecer múltiples comisiones, en donde hay cantidad de profesionales que están trabajando como comisionados. Hoy en día la Academia de Ingeniería congrega un conjunto de personas que no está por debajo de 400 o 500, quienes tienen intereses en las cosas que se están haciendo. Bueno, desde ese punto de vista, está muy activa y está cumpliendo con su propósito. Mientras que la Academia de Ciencias es una academia de mayor edad. Lleva su agenda de estímulo al aparato científico y tecnológico, pero no tiene la dinámica de la Academia de Ingeniería.

**AA:** Sí, también tengo esa percepción. Nuestra academia es muy joven, es muy dinámica. Y ha ganado mucha visibilidad

---

<sup>11</sup> La Acfiman fue creada en 1917, mientras que el decreto de creación de la ANIH data de 1998.

## Referencias bibliográficas

- Arráiz Lucca, Rafael (2013). *Venezolanos (de la A a la Z)*. Caracas: Fundavag Ediciones.
- Blanco, Carlos (2023). Prólogo. En Arnoldo J. Gabaldón, *Las palancas del desarrollo sustentable y algunas experiencias personales asociadas* (pp. 7-11). Caracas: Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).
- Camacho, Oscar Olinto (comp.) (2012). *Tres entrevistas. Tres pioneros del urbanismo moderno en Venezuela: Gustavo Ferrero Tamayo, Víctor Fossi, José Guillermo Yáber*. Caracas: Equinoccio, Instituto de Estudios Regionales y Urbanos (IERU), Gobierno de Miranda.
- Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (1988). *Nuestro futuro común*. Bogotá: Alianza Editorial Colombiana, Colegio Verde de Villa de Leyva.
- Gabaldón, Arnoldo (2006). *Desarrollo sustentable. La salida de América Latina*. Caracas: Grijalbo, 2006.
- \_\_\_\_\_ (2023). *Las palancas del desarrollo sustentable y algunas experiencias personales asociadas*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).
- González Téllez, Silverio (comp.) (1998). *El oficio de urbanista según Víctor Fossi. Relatos de práctica urbanística*. Caracas: Asociación para la Investigación en Vivienda Leopoldo Martínez Olavarría (Alemo), Consejo Nacional de la Vivienda (Conavi), Equinoccio, Ediciones de la Universidad Simón Bolívar.
- Meza, Beatriz (2009). Contra el rancho en Venezuela: de la campaña de 1946 a la batalla de 1951. *Diseño y Sociedad*, 27, otoño, 48-57.
- Pérez, Omar Alberto (1997). Sucre Figarella, Leopoldo. En *Diccionario de Historia de Venezuela* (p. 1.204). Caracas. Fundación Polar, 4ts., t. III.
- Quintini, César (2001). Anotaciones sobre el tema de transporte. *Boletín de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat*, 2, Caracas: Academia de la Ingeniería y del Hábitat (ANIH), diciembre, 81-108.